

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JULIO CESAR FOSCHINO BARASSI Ru [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 5,860 CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA FERIA CIENTIFICA A REALIZARSE LOS DIAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 POR EL TALLER DE CIENCIAS DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, PROGRAMA INSERTO EN EL PROGRAMA DE TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL DEL PMG DE EDUCACION 2010, SEGUN FACTURA N° 0123106.-
 Fecha de Pago 07/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	123106	06/12/2010	5,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :447

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		5,860
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5,860	
Totales		5,860	5,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	5,860	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		5,860
Totales		5,860	5,860



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



[Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 V° Bueno Tesorero